

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FASHIONARTE CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Socios de:

FASHIONARTE CIA. LTDA.

En Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2017, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de FASHIONARTE CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2016.

1. ENTORNO Y ESCENARIO MACROECONÓMICO DEL PAÍS

Para el año 2016, el crecimiento económico se encuentra estancado debido al elevado gasto público y al modelo económico actual, basado en el intervencionismo del Estado y una economía que se sustenta en los ingresos petroleros y el endeudamiento.

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), la inflación anual durante el 2016 fue de 1,2%. La Balanza Comercial ecuatoriana durante el período Enero-Septiembre del 2016 ha sido positiva con un superávit de 976,4 millones, como consecuencia de un descenso de las exportaciones petroleras. El Producto Interno Bruto (PIB) registró una caída del PIB de 1,7%, frente al 2015. El presupuesto del estado para el 2016 fue de USD 29.835 millones.

Ecuador supera la recesión económica con algunos puntos a su favor. Así lo anticipa la liquidez de la que goza el Sistema Bancario Ecuatoriano, que en el año 2016 cerró con la tasa más alta, 18%, desde que la economía ecuatoriana está dolarizada. Si se compara diciembre de 2015 y diciembre de 2016, se registró un crecimiento superior al 70%.

La balanza de pagos, sobre la que no se conocen previsiones, deja ver un superávit en una de sus cuentas, la de la balanza comercial (de bienes) total, de 1.160,3 millones de dólares (+156,2%), reflejo del impacto de las salvaguardias que el Gobierno impuso a las importaciones.

Las exportaciones, de su lado, han caído, en valor, a noviembre 2016, en -10,5 %, petróleo incluido; las no petroleras caen en -3,5%, concentradas en pocos productos, de valor agregado relativo.

La principal causa de este deterioro, aunque no la única, ha sido la caída de los precios internacionales de las materias primas, teniendo la caída del precio del petróleo un

efecto abultado en algunas de las economías que más dependen de las exportaciones de este factor.

En el caso concreto de Ecuador, el otro gran factor internacional que ha influido fuertemente en el deterioro de su economía ha sido la apreciación del dólar con respecto a las monedas de los países vecinos, encareciendo las exportaciones ecuatorianas.

Con la firma del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea, se espera una mejora de los sectores exportadores en referencia al comercio exterior. Tomando en cuenta que la Unión Europea representa un mercado de 513 millones de personas; cuyos productos podrán ingresar sin aranceles al bloque europeo.

En definitiva, la economía ecuatoriana se ha visto fuertemente afectada principalmente por la caída del precio de las materias primas y por la apreciación del dólar.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 Diciembre del 2016, los resultados obtenidos por la Compañía han sido buenos, lo cual se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga a paso firme el posicionamiento que ha venido experimentando en los últimos años.

Con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la administración y su grupo de trabajadores comprometidos con la empresa, se consiguieron los objetivos propuestos para el año 2016 como son:

- Mantener una política comercial influyente de tal manera que se asegure el mercado adquirido en años anteriores a pesar de la crisis económica.
- Se logra refinanciar los créditos al corto plazo y al largo plazo consiguiendo períodos de gracia y tasa preferenciales a pesar de la situación del sector.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Con respecto a la información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

	2016	2015
Ingresos	2.087.871,23	2.602.363,71
Costos	1.606.161,05	2.151.341,41
Gastos	442.372,46	319.149,36
Utilidad Neta	39.337,72	131.872,94

Los ingresos totales del año 2016 en comparación con el 2015, que fueron de \$2.602.363,71; muestran un decremento del 19,77% para el periodo actual.

El patrimonio de \$169.193,60 compuesto de la siguiente manera:

• Capital suscrito	400,00
• Reserva Legal	80,00
• Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	200.602,58
• (-)Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	-48.121,48
• Utilidad del ejercicio	16.232,50

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO DEL 2017.

Como Gerente de la empresa propongo que las utilidades después de participación e impuestos no sean repartidas entre los socios de la compañía, se mantengan en el patrimonio para el fortalecimiento del mismo.

La Administración recomienda que se mantengan la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con las objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes a un más de la que ya se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, se recomienda la evaluación trimestral de las diferentes líneas de operación, para evaluar las estrategias a seguir de acuerdo a la demanda de productos.

Ampliar los servicios a otros sectores diferentes a las del sector de la Fabricación de Prendas de Vestir, salvaguardando las márgenes esperadas por los socios.

En el caso de la línea de Fabricación de Prendas de Vestir, se recomienda realizar las ventas con las condiciones iniciales de anticipo y facturación de acuerdo al avance de entrega de los productos, manteniendo los márgenes esperados y salvaguardando el flujo de caja de la compañía.

Implementar reuniones mensuales con todas las áreas de la compañía con el fin de revisar, analizar y detectar oportunidades de mejora en los diferentes rubros de la

ejecución presupuestal con el fin de monitorear oportunamente los resultados financieros y llegar a las metas presupuestadas para el año 2017.

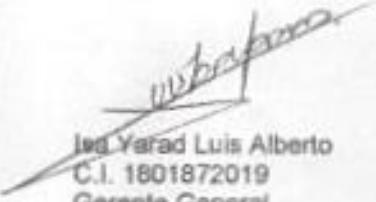
Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez; si se requieren nuevas inversiones y/o capital de trabajo para las operaciones se recomienda buscar alternativas de financiamiento con la banca.

FASHIONARTE CIA. LTDA., ha obtenido una utilidad neta de \$16.476,34. Me es satisfactorio informales que la Compañía en su actividad operativa está desarrollando en forma positiva los requerimientos que demanda el Mercado y alcanzando a lo máximo el Recurso Humano y Financiero.

Agradezco a los señores socios la confianza en mi depositada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido,

Atentamente,



Luis Alberto Vara
C.I. 1801872019
Gerente General
Fashionarte Cia. Ltda.
RUC: 1792206111001